

Decreto N° 9 de 1946

(Enero 9)

Por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo Único.- Aceptase la renuncia presentada por el señor Lorenzo Remolina, para separarse del cargo de Agente de la Policía Municipal y en su reemplazo nombrase al señor José Ignacio Serrano Ariza. Estas novedades surtirán efecto a partir del día 11 del presente mes.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a nueve de enero de mil novecientos cuarenta y seis.

El Alcalde

Antonio García Muñoz

El Secretario

Antonio Durán

✓